

de este Ayuntamiento, salvo que el último día resulte ser sábado o festivo, en cuyo caso terminará el día siguiente hábil, en la forma y junto con la documentación especificada en la cláusula VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 13 horas del tercer día hábil siguiente a la apertura del sobre A (documentación), salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil.

9.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos de anuncios y cuantos otros gastos y tributos se ocasionen correrán a cargo del adjudicatario.

Navalmoral de la Mata, a 4 de septiembre de 2007. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

ANUNCIO de 1 de agosto de 2007 por el que se hace pública la apertura de un nuevo periodo de exposición al público del Programa de Ejecución de la UA.19.

El Alcalde de Oliva de la Frontera ha dictado Decreto 130/2007, por el que se resuelve abrir un nuevo periodo de exposición al público por 20 días del Programa de Ejecución de UA.19, dada las rectificaciones llevadas a cabo por el promotor a instancia del requerimiento llevado a cabo por la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, a los efectos de presentación de alegaciones conforme al art. 134 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, de Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura.

En Oliva de la Frontera lo firmo, a 1 de agosto de 2007. El Alcalde, VÍCTOR MORERA MAINAR.

NOTARÍA DE PLASENCIA

EDICTO de 28 de agosto de 2007 sobre acta de notoriedad para la inscripción de exceso de cabida de una finca rústica.

MANUEL GÓMEZ MORO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN PLASENCIA.

HAGO CONSTAR

Ante mí, se sigue ACTA DE NOTORIEDAD instada por DOÑA HORTENSIA CASTAÑO CASTAÑO, mayor de edad, soltera, vecina de Plasencia, con domicilio en la calle San Calixto, número 2, 2.º-C, con D.N.I./N.I.F. número 28.535.003-F, para la inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca: RÚSTICA. Tierra con olivos, al sitio de la Fuente de Arriba, en el municipio de Tejeda de Tiétar, de cabida cincuenta y ocho áreas y treinta y siete centiáreas.

Linda: al Norte, con parcela 85 de don Carlos Conejero García y parcela 84 de don Juan Ramón Calle Suárez; al Sur, con parcela 96 de la compareciente, y parcela 97 de don Domingo Campos Dorado y 98 de doña María del Carmen Campos David; al Este, con camino de Garguera; y al Oeste, con parcela 85 de don Carlos Conejero García.

Es la parcela 95 del polígono I.

INSCRIPCIÓN. En el Registro de la Propiedad de Plasencia al tomo I.768, libro 34, folio 202, finca número I.248.

REFERENCIA CATASTRAL. 10185A001000950000PY.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de esta notificación, podrán comparecer en mi Notaría, sita en PLASENCIA (Cáceres), AVENIDA ALFONSO VIII, n.º 19, ESC. DCHA. 3.º PLANTA, EN HORAS DE DESPACHO, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Plasencia, a 28 de agosto de 2007. El Notario, MANUEL GÓMEZ MORO.